



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 35 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------	---------

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

61bc81e3-6e29-43a5-91f1-9f55f1d6a014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 35 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

61bc81e3-6e29-43a5-91f1-9f55f1d6a014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 35 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



23001310300420070014003	Apelación Sentencia	Dianis Milena Mendoza Pertuz Y Otros	Clinica Monteria S.A, Pedro Carmona Rubio, Olga Lucia Martinez Velez	01/03/2022	Sentencia - Primero: Confirmar Sentencia De Fecha 4 De Septiembre De 2020, Proferida Por El Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Montería Dentro Del Proceso De Responsabilidad Civil del Epígrafe De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva. Segundo: Costas En Esta Instancia A Cargo De La Parte Demandada, Se Fijan Como Agencias En Derecho La Suma De Dos (2) Smmlv, Conforme Lo Motivado. Tercero: Por Secretaría Previa Anotaciones De Rigor Devolver El Expediente Al Juzgado de Origen.	Karem Stela Vergara Lopez
-------------------------	------------------------	---	---	------------	--	------------------------------

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

61bc81e3-6e29-43a5-91f1-9f55f1d6a014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 35 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

61bc81e3-6e29-43a5-91f1-9f55f1d6a014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 35 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022

23001221400020220003800	Tutela	Nelson Argumedo Lopez	Juzgados Del Cirduito De Lorica Cordoba, Oficina De Reaparto De Lorica - Cordoba	01/03/2022	Sentencia - Primero: Conceder El Amparo Solicitado Por El Señor Nelson Enrique Argumedolópez, Conforme Se Motivó Ut Supra.Segundo: Ordenar Al Juzgado Civil Del Circuito De Lorica, Que Dentro De Las 48Horas Siguietes A La Notificación De Este Proveído, Remita El Libelo Tutelar Encomentario, Al Correo Electrónico Dispuesto Para La Recepción De Acciones De Tutelapara El Reparto A Los Juzgados Del Circuito De Lorica, Y Que, A Su Vez, Dentro De Lassiguientes 48 Horas A Su Recepción, El Juzgado Encargado De Realizar	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	--------	-----------------------	--	------------	---	-------------------------

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

61bc81e3-6e29-43a5-91f1-9f55f1d6a014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 35 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

61bc81e3-6e29-43a5-91f1-9f55f1d6a014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 35 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



Dicha Actividad,De Acuerdo A Los Turnos Que Se Manejen Para Ello, Realice El Reparto Correspondiente.Tercero: La Presente Providencia Podrá Ser Impugnada Dentro De Los Tres (3) Díassiguientes A Su Notificación, De No Serlo, Envíese Oportunamente A La Honorablecorte Constitucional Para Su Eventual Revisión.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

61bc81e3-6e29-43a5-91f1-9f55f1d6a014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 35 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

61bc81e3-6e29-43a5-91f1-9f55f1d6a014